

ACTA DE LA JUNTA GENERAL UNIVERSAL DE SOCIOS DE LA COMPAÑIA
"ELECTROMECANICA DE SERVICIOS "MECASER S.A.""

En la ciudad de Quito, a los veinte y dos dias del mes de abril del dos mil dieciséis, siendo las 12H00, en las oficinas de la Compañía, ubicadas en la Av10 de agosto N34-598 y Juan Pablo Sanz, se reúnen los socios de ELECTROMECANICA DE SERVICIOS "MECASER S.A., con el objeto de celebrar una Junta General Universal de Socios.

Asisten a esta junta los siguientes socios: señor Ing. Jorge Alejandro Coba Romero en representación de 30% del capital (120.000 acciones), el Ing. Edgar Oswaldo Coba Romero en representación de 35% del capital y la Ing. Carolina Nicole Chavez (140.000 acciones) en representación de 35% del capital (140.000 acciones).

En razón de encontrarse presente la totalidad del capital suscrito y pagado de la Compañía, los socios resuelven en forma unánime, conforme el Art. 238 de la Ley de Compañías, constituirse en junta general universal de socios.

Conforme al estatuto social de la Compañía, preside la Junta General Universal de Socios, en calidad de Presidente, el señor Edgar Oswaldo Coba Romero y actúa como Secretario de la misma la señorita Carolina Nicole Coba Chavez, en su calidad de Socia.

El Presidente declara válida e instalada la Junta General Universal de Socios y pide por Secretaría, luego de dar cumplimiento a lo dispuesto en el artículo 239 la Ley de Compañías, se dé lectura a los puntos del orden del Día.

La Secretaría, para cumplir con lo dispuesto por el Presidente, da lectura a los siguientes puntos del orden del día:

PUNTO UNO: Conocimiento e Informe del Gerente por el ejercicio económico 2015

PUNTO DOS: Conocimiento y aprobación del Balance General, del Estado de Resultados Integral, del Estado de Evolución del Patrimonio y del Estado de Flujo del Efectivo, correspondiente al Ejercicio Económico del año 2015, y Notas a los estados financieros

PUNTO TRES: Lectura y aprobación de Informe de Comisión por el ejercicio económico del año 2015

PUNTO CUATRO: Lectura y Aprobación de informe de Auditoría a los estados financieros del año 2015

PUNTO CINCO: Notificación de pérdida de documentos societarios de la compañía entre los cuales consta libro de actas, libro de expedientes, libro de participaciones y talonarios de los certificados de aportación y escritura de constitución de la compañía original.

Una vez que han sido considerados los puntos del orden el día, El Presidente dispone un receso de tiempo para elaborar la redacción de Acta de la Junta General Universal de Socios, dejando constancia que deben formar parte del Libro de expediente los siguientes documentos:

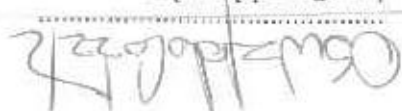
- Una copia del Acta de la Junta General Universal de Socios.
- Informe del Gerente del Ejercicio Económico del año 2015.
- Copias del Balance General, del Estado de Resultados Integral, del Estado de Evolución del Patrimonio y del Estado de Flujo del Efectivo, correspondientes al ejercicio económico del año 2015. Y sus notas aclaratorias.
- Copia de informe de Comisario
- Copia de informe de de Auditoría

Reinstalada la sesión, se procede a la lectura del acta, la misma que es aprobada por unanimidad y con el voto conforme todos los socios asistentes. La Presidencia declara concluida la sesión a las 15H00 horas del día de hoy.

Ing. Jorge Coba
SOCIO / GERENTE



Ing. Oswaldo Coba
SOCIO / PRESIDENTE



Ing. Carolina Coba
SOCIA



LISTA DE ASISTENTES

A LA JUNTA GENERAL UNIVERSAL DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑIA CONCEPTOS
ELECTROMECANICA DE SERVICIOS MECASER S.A.
CELEBRADA EL 22 DE ABRIL DEL 2016.

SOCIO	FORMA DE ASISTENCIA	NUMERO DE CEDULA	FIRMA
Ing. COBA ROMERO JORGE ALEJANDRO			
Ing COBA ROMERO EDGAR OSWALDO			
Ing. CAROLINA NICOLE COBA CHAVEZ			

NOTAS:

- a) La junta general universal de socios se instaló válidamente con la presencia del cien por ciento del capital pagado
- b) Todos los socios concurren en forma personal a la junta general universal

Quito, 22 de Abril del 2016

Ing. Carolina Coba
SECRETARIA



Ing. Oswaldo Coba
PRESIDENTE

